

Guayaquil, 15 de Abril del 2010.

## **INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2009**

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISTRIBUIDORA MERCHAN Y FONTANA CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con mi deber como Comisario de la empresa DISTRIBUIDORA MyF MERCHAN Y FONTANA CIA. LTDA., presentar ante ustedes mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2009.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa DISTRIBUIDORA MyF MERCHAN Y FONTANA CIA. LTDA., en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, tanto del BALANCE GENERAL como del ESTADO DE RESULTADOS adjuntos, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Empresa, ya que mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos; procedo a dejar constancia de lo observado, en base a la revisión efectuada.

- 1.- La Administración realizada por el Gerente General: Sr. René Merchán Argudo, ha sido hecha siguiendo las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 2.- Para i función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso
- 3.- Los libros contables se encuentran al día, y se están levando conforme a los principios contables y leyes vigentes.
- 4.- Para poder ejercer la función encomendada, ésta se ha electuado de revisión de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

- 5.- Para efecto del control interno de la compañía, se ha revisado el cumplimiento de políticas y procedimientos internos.
- 6.- El resultado reflejado al término del ejercicio contable 2009, ha sido una utilidad de \$ \$ 10.101.23 por lo que, el 15% de Participación a Trabajadores corresponde a \$ 1.515.18, el 5% a Reserva Legal por la suma de \$ 505.06, dando el Impuesto a la Renta por Pagar que corresponde a \$ 5.290.01, lo que finalmente origina una Utilidad Neta por la suma de \$ 2.790.97. Siendo este resultado correcto y sustentado en los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 7.- Se encuentran debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad y documentos presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 8.- Dado la conformidad y por no existir observación en contra o a favor de los administradores, certifico lo presentado en el ejercicio económico actual.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente.

Assad López Púas

Reg. No. 30.946 Comisario